

3339,65

F 208

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-AER-ORVI-2023-08		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 15-MAY-2023				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/>		MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>				
SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>		ALIMENTACION <input type="checkbox"/>				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR JUAN PABLO GONZÁLEZ ANDRADE 1707862346		PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD jpgonzalez@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS SANTIAGO - CHILE Y BUENOS AIRES - ARGENTINA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 28-MAY-2023	HORA SALIDA (hh:mm) 07:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 10-JUN-2023	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18:30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION : Ing. Manuel Santamaría						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN DE LA ESTACIÓN DE REPARACIÓN LANY474J Y DE LA OMA No ER-E-53-LATAM, PREVIA RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS COMO REQUERIMIENTO PARA TRABAJOS EN AERONAVES DE REGISTRO ECUATORIANO						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	28-May-2023	07:00	28-May-2023	8:00
AEREO	LATAM	TABABELA - GUAYAQUIL	28-May-2023	10:22	28-May-2023	11:15
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - SANTIAGO DE CHILE	28-May-2023	14:39	28-May-2023	20:34
AEREO	LATAM	SANTIAGO DE CHILE - BUENOS AIRES	8-Jun-2023	08:35	8-Jun-2023	11:35
AEREO	LATAM	BUENOS AIRES - LIMA	10-Jun-2023	07:34	10-Jun-2023	10:35
AEREO	LATAM	LIMA - GUAYAQUIL	10-Jun-2023	12:00	10-Jun-2023	14:16
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - TABABELA	10-Jun-2023	15:50	10-Jun-2023	16:41
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	10-Jun-2023	16:41	10-Jun-2023	18:30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINE GROUP AL INSPECTOR, EL VALOR DE LOS VIATICOS SERÁN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO				
	8046385200	BGR				
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE					
						
NOMBRE JUAN PABLO GONZÁLEZ ANDRADE INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	NOMBRE PLTO. FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA L. DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					
SERVIDOR	JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD					
FIRMA AUTORIZADO						
NOMBRE	ING. OSWALDO RAMOS SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL					
	MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO					
NOTA:	De no existir disponibilidad presupuestaria tanto la solicitud como la autorización quedarán insubistentes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia					



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000218216

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2305202301176801441000120010010002182167047414912

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 23/05/2023 02:22:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2305202301176801441000120010010002182167047414912

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Dir Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO
Dir Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO
Contribuyente Especial 2239
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LATAM AIRLINES GROUP S.A. Identificación: 1791330846001
Fecha Emisión: 23/05/2023 Guía de Remisión:
Dirección: MALECON 1401 E OLLINGWORTH GUAYAQUIL-ECUADOR

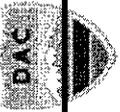
Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. JUAN PABLO GONZALEZ A SANTIAGO DE CHILE DEL 28 DE MAYO AL 07 JUNIO 2023 Y A BUENOS AIRES DEL 08 AL 10 JUNIO 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVI-2023-008				3339.65	0.00	3339.65
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS				333.97	0.00	333.97

Información Adicional

CLIENTE: LATAM AIRLINES GROUP S.A.
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	3673.62
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	3673.62
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3673.62

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	3673.62	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA

RECIBO N° : AP752

RUC: 1768014410001

FECHA RECAUDACION : 2023-05-18

FECHA DE EMI.: 2023-05-23

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 218216

COMPANIA: LATAM AIRLINES GROUP S.A. RUC: 1791330846001 DGACRI

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	333.97	333.97
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. JUAN PABLO GONZALEZ	3,339.65	3,339.65
		0.00	0.00
TOTAL :			3,673.62

IVA \$: 0.00

INTERES \$: 0.00

MULTAS \$: 0.00

TOTAL A PAGAR: 3,673.62

FORMA DE PAGO: 1

NOTA CREDITO:

ABONO: 262 / 2023-05-18 -- DE3529

\$ 0.00

\$ 3,673.62

CANCELA FACTURA NO.218216 CON EL DE3529.

TOTAL PAGADO: \$ 3,673.62

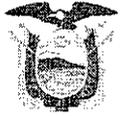
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 3673.62

SON: TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON 62/100

RECAUDADO POR: rec05

2023/05/23



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 75728

Fecha de Autorización: Martes, 23 de Mayo de 2023

Información General

Fecha Envío: Viernes, 19 de Mayo de 2023

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Juan Pablo González Andrade ✓

Número de cédula: 1707862346 ✓

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad

Número telefónico: 02-294-7400

Dirección electrónica: jpgonzalez@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Multidestinos:

Origen	Destino	Fecha Salida	Fecha Retorno
Quito / Ecuador	Santiago de Chile / Chile	2023-05-28 ✓	2023-06-08 ✓
Santiago de Chile / Chile	Buenos Aires / Argentina	2023-06-08 ✓	2023-06-10 ✓

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: Inspeccionar la estación de reparación LANY474J (Mantenimiento Mayor) y la organización de mantenimiento No ER-E-63-LATAM (Mantenimiento de línea) a fin de verificar que las mismas cumplan los requerimientos reglamentarios correspondientes, previa la renovación de la validación del certificados de Autorización y aprobación respectivas, para la ejecución de mantenimiento de aeronaves AIRBUS A319/320 de matrícula ecuatoriana, de acuerdo a la Lista de Capacidad aprobada

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0316-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS
AL EXTERIOR

De mi consideración:

En atención al documento DGAC EC 080/2023 de 04 de mayo del 2023, ingresado al Sistema QUIPUX con Nro. DGAC-SEGE-2023-4259-E (adjunto), con el cual LATAM AIRLINES GROUP solicita la inspección de renovación del certificado de la Estación de Reparación LANY474J (Mantenimiento Mayor) y el certificado de la Organización de Mantenimiento Aprobada No ER-E-63-LATAM, (Mantenimiento de línea); me permito comunicar a usted señor Director General, que en observancia a lo establecido en las regulaciones vigentes, es responsabilidad de la DGAC del Ecuador realizar la inspección respectiva previo a la renovación de los certificados solicitados.

Para este efecto, se ha designado con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-0664-O (adjunto) al señor Inspector de Aeronavegabilidad Juan Pablo González Andrade, quién realizará la inspección del 28 de mayo al 08 de junio del 2023 en la Santiago de Chile y del 08 al 10 de junio en Buenos Aires, conforme lo solicitado en el documento en referencia.

Cabe mencionar que LATAM AIRLINES GROUP canceló los derechos respectivos por un valor de USD \$2000,00 por cada una de las organizaciones.

Es importante señalar, que de acuerdo a lo indicado en el Oficio No. Oficio No. DGAC-DSOP-2022-0664-O, en conformidad con la normativa vigente LATAM AIRLINES GROUP proporcionará los tickets aéreos y depositará el valor de lo viáticos más los gastos administrativos correspondientes en la cuenta de la Institución.

Finalmente es necesario mencionar que el servidor público designado cuenta con la certificación presupuestaria (adjunta) expedida por la Dirección Financiera de la DGAC; y será responsable de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para los viajes internacionales.

En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente a usted señor Director General emitir la autorización correspondiente, con la finalidad de dar cumplimiento a la comisión indicada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-05-17 14:54:22 (GMT-5)

Generado por: Juan Pablo González Andrade

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0316-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-05-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-05-16 (GMT-5)

Ruta del documento							
	Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-05-17 14:24:19 (GMT-5)	Informar	Juan Pablo González Andrade (DGAC)		
	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-05-17 11:54:26 (GMT-5)	Reusignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)		Autorizado.
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-05-16 15:50:27 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-05-16 15:50:27 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-05-16 15:50:09 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0715-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado**

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. JUAN PABLO GONZALEZ
ANDRADE A SANTIAGO DE CHILE-CHILE Y BUENOS
AIRES-ARGENTINA 28 DE MAYO AL 10 DE JUNIO 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0774-M de 12 de mayo de 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 3,339.65 (TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 65/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Juan Pablo Gonzales Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicio Público 5 de conformidad a distributivo institucional proporcionado por la Dirección de Administración de Talento Humano, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía LATAM a **Santiago de Chile-Chile del 28 de mayo al 07 de junio y del 08 al 10 de junio 2023 a Buenos Aires-Argentina**, de acuerdo a designación emitida mediante Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0940-O de 09 de mayo de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP5** es:

Valor diario USD 170.00

Coefficiente Chile 1.47

Total Días Autorizados Chile (28-05-2023 a 07-06-2023) = 11 días

Cálculo Viáticos el Salvador $(170 \times 1.47 \times 11) = 2,748.90$

Valor diario USD 170.00

Coefficiente Argentina 1.39

Total Días Autorizados Argentina (08-06-2023 a 10-06-2023) = 2.5 días

Cálculo Viáticos Argentina $(170 \times 1.39 \times 2.5) = 590.75$

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0715-M

Quito, D.M., 16 de mayo de 2023

Lo que me permito informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-0774-M

Copia:

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Pablo González Andrade
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Leda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

em/pg



MELIDA DEL ROCÍO
CASTRO PAZMIÑO





ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 75728	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 15-MAY-2023																												
Motivo de Viaje:	<table border="1"> <tr><td>Capacitación</td><td></td></tr> <tr><td>Reunión Oficial</td><td></td></tr> <tr><td>Talleres, foros o seminarios</td><td></td></tr> <tr><td>Ferias o eventos especiales</td><td></td></tr> <tr><td>Visitas protocolares</td><td></td></tr> <tr><td>Firmas de acuerdos o negociaciones</td><td></td></tr> <tr><td>Acompaña Autoridad</td><td></td></tr> <tr><td>Visita Técnica</td><td>X</td></tr> <tr><td>Deportación</td><td></td></tr> <tr><td>Extradición</td><td></td></tr> <tr><td>Repatriación</td><td></td></tr> <tr><td>Movilización Detenido/Condenado</td><td></td></tr> <tr><td>Cooperación Internacional</td><td></td></tr> <tr><td>Asistencia Humanitaria</td><td></td></tr> </table>	Capacitación		Reunión Oficial		Talleres, foros o seminarios		Ferias o eventos especiales		Visitas protocolares		Firmas de acuerdos o negociaciones		Acompaña Autoridad		Visita Técnica	X	Deportación		Extradición		Repatriación		Movilización Detenido/Condenado		Cooperación Internacional		Asistencia Humanitaria	
Capacitación																													
Reunión Oficial																													
Talleres, foros o seminarios																													
Ferias o eventos especiales																													
Visitas protocolares																													
Firmas de acuerdos o negociaciones																													
Acompaña Autoridad																													
Visita Técnica	X																												
Deportación																													
Extradición																													
Repatriación																													
Movilización Detenido/Condenado																													
Cooperación Internacional																													
Asistencia Humanitaria																													
Datos Generales																													
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:																												
JUAN PABLO GONZÁLEZ ANDRADE	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD																												
Ciudad-País de Destino:	Institución:																												
SANTIAGO – CHILE, BUENOS AIRES - ARGENTINA	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL																												
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)																												
28-MAY-2023	10-JUN-2023																												
Tipo de Financiamiento:	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="751 1608 1091 1832"> Total Recursos del Estado <i>**"En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada"</i> </td> <td data-bbox="1091 1608 1460 1832"> Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00 </td> </tr> </table>	Total Recursos del Estado <i>**"En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada"</i>	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00																										
Total Recursos del Estado <i>**"En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada"</i>	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00																												

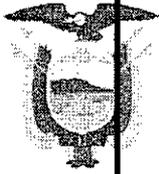


REPUBLICA DEL ECUADOR

Presidencia de la República del Ecuador

Contribuir en la Generación de empleo (área aeronáutica)

Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
 <p>JUAN PABLO GONZALEZ A. INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD</p>	 <p>PLTO. FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE DIRECTOR DE CERTIF. AERONÁUTICA Y VIG.CONTINUA</p>



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 22 de mayo de 2023

DICTAMEN No. 054

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor JUAN PABLO GONZÁLEZ ANDRADE, portador de la cédula de ciudadanía N° 1707862345, quien del día 28 de mayo al 07 de junio 2023 y del 08 al 10 de junio de 2023, viajará a las ciudades de SANTIAGO DE CHILE – CHILE y BUENOS AIRES – ARGENTINA, para realizar la Inspección de Renovación del Certificado de la Estación de Reparación LANY474J (Mantenimiento Mayor) y el Certificado de la Organización de Mantenimiento Aprobada No ER-E-63-LATAM, (Mantenimiento de línea) de la Compañía LATAM AIRLINES GROUP.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía LATAM AIRLINES GROUP, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2023-05-22

JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIG. CONTÍNUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Nombres completos y cargo dentro de la Institución.

Juan Pablo González Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad

2.- Actividades

Fecha: 28-MAY-2023

Salida del domicilio o lugar de trabajo	07:00
Llegada Aeropuerto Tababela	08:00
Salida Guayaquil - Santiago	10:22
Llegada a Santiago	20:34

Fecha: 29-MAY-2023

Evaluación sistema de Inspección (ER LANY474J)	08:00 - 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación sistema de mantenimiento (ER LANY474J)	13:00 - 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 30-MAY-2023

Reunión de apertura	09:00 - 09:30
Evaluación de los procedimientos de los manuales de la Estación de Reparación y manual de Calidad (ER LANY474J)	09:30 - 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación del Programa de Entrenamiento, registros de personal, designación de Inspectores y personal certificador (ER LANY474J)	13:30 - 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 31-MAY-2023

Evaluación proceso de inspección de recepción de partes y bodega aeronáutica (ER LANY474J)	08:30-12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación de taller de NDT (pruebas no destructivas)	13:30 - 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 01-JUN-2023

Evaluación edificios e instalaciones, hangares (ER LANY474J)	08:30-12h30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación herramientas especiales, equipos y herramientas sujetas de calibración (ER LANY474J)	13:30 - 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30



**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIG. CONTÍNUA**

Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación del Programa de Entrenamiento, registros de personal, designación de Inspectores y personal certificador ubicación Bs Alres (OMA ER-E-63-LATAM)	13:00 – 14:30
Evaluación proceso de inspección de recepción de partes y bodega aeronáutica (OMA ER-E-63-LATAM)	14:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 – 16:30

Fecha: 09-JUN-2023

Evaluación datos de Mantenimiento (OMA ER-E-63-LATAM)	08:30 – 10:30
Evaluación de instalaciones y facilidades de mantenimiento de línea ubicación Buenos Aires (OMA ER-E-63-LATAM)	10:30 – 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación herramientas especiales, equipos y herramientas sujetas de calibración ubicación Buenos Aires (OMA ER-E-63-LATAM)	13:30 - 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 10-JUN-23

Salida de Buenos Aires	07:34
Llegada a Tababela	16:41
Llegada a domicilio	18:30



Firmado digitalmente por:
JUAN PABLO GONZALEZ
ANDRADE

.....
JUAN PABLO GONZÁLEZ A.
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD



DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

VIGILANCIA
CERTIFICACION X

Quito, 15 de mayo del 2023

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-AER-ORVI-2023-008

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
NOMBRE: JUAN PABLO GONZÁLEZ ANDRADE
CEDULA: 1707862346
CARGO: INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD
TELEFONO: 2947400 EXT 4932
DIRECCION ELECTRONICA: jpgonzalez@aviacioncivil.gob.ec

RUTA AEREA: QUITO – GUAYAQUIL – SANTIAGO DE CHILE – BUENOS AIRES – LIMA –
GUAYAQUIL QUITO

2. SOLICITANTE: LATAM AIRLINES GROUP
3. LUGAR DE LA INSPECCION: SANTIAGO DE CHILE – CHILE Y BUENOS AIRES - ARGENTINA
4. TAREAS: INSPECCIÓN LA ESTACIÓN DE REPARACIÓN LANY474J (MANTENIMIENTO MAYOR) Y LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO NO ER-E-63-LATAM (MANTENIMIENTO DE LÍNEA), PREVIA LA RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN RESPECTIVOS, PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES AIRBUS A319/320 DE MATRÍCULA ECUATORIANA, DE ACUERDO A LA LISTA DE CAPACIDAD APROBADA.
5. COORDINACION CON: PAMELA ALVAREZ, JEFA DE CERTIFICACIÓN LATAM AIRLINES GROUP
6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES GROUP AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.
7. DURACION DE LA COMISION: 28 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2023. ✓



FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE



OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

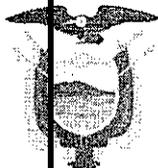
PLTO. FAUSTO RAMIRO PENAHERRERA L.
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA
Y VIGILANCIA CONTINUA

ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS F.
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

2023-05-15



JUAN PABLO GONZALEZ
ANDRADE



Quito DM, 15 de mayo de 20232

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del señor Juan Pablo González Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad, debe ser **PRESENCIAL** a la actividad "INSPECCIÓN DE LA ESTACIÓN DE REPARACIÓN LANY474J (MANTENIMIENTO MAYOR) Y LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO NO ER-E-63-LATAM (MANTENIMIENTO DE LÍNEA), PREVIA LA RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN RESPECTIVOS, PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES AIRBUS A319/320 DE MATRÍCULA ECUATORIANA, DE ACUERDO A LA LISTA DE CAPACIDAD APROBADA.", ya que todas las facilidades de la Estación de Reparación y la Organización de Mantenimiento Aprobada (Edificios, instalaciones, personal, equipos, herramientas, materiales, datos de mantenimiento, etc.) que serán evaluadas, se encuentran en las ubicaciones de Santiago de Chile – Chile y Buenos Aires- Argentina.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de manera presencial para cumplir cabalmente la misión institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad operacional requeridos, previos a la renovación de los certificados respectivos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
JUAN PABLO GONZALEZ
ANDRADE

Sr. Juan Pablo González Andrade
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD



Vuelo 1 · dom, 28 may

303 kg CO₂
-11 % de emisiones

Cambiar vuelo

10:22 · Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (UIO)

Duración del viaje: 53 min

11:15 · Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (GYE)

LATA · Turista · Airbus A320 · LA 1413
Avión + tripulación de Lata en Quito Ecuador

Escala de 3 h 24 min · Guayaquil (GYE)

14:39 · Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (GYE)

Duración del viaje: 4 h 55 min

20:34 · Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez (SCL)

- Estado normal para los pasajeros (100%)
- Incluye al pasajero
- Reproduce contenido multimedia en tu dispositivo
- Emisiones de carbono estimadas: 153 kg

- Estado normal para los pasajeros (100%)
- Incluye al pasajero
- Reproduce contenido multimedia en tu dispositivo
- Emisiones de carbono estimadas: 159 kg



Vuelo 2 · jue, 8 jun

91 kg CO₂
Prácticamente 0 emisiones

Cambiar vuelo

8:35 · Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez (SCL)

Duración del viaje: 1 h

11:35 · Aeropuerto Internacional Ezeiza (EZE)

LATA · Turista · Airbus A321 · LA 653

- Estado normal para los pasajeros (100%)
- Incluye al pasajero
- Reproduce contenido multimedia en tu dispositivo
- Emisiones de carbono estimadas: 91 kg



Vuelo 3 · sáb, 10 jun

378 kg CO₂
Prácticamente 0 emisiones

Cambiar vuelo

7:34 · Aeropuerto Internacional Ezeiza (EZE)

Duración del viaje: 5 h 1 min

10:35 · Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LIM)

LATA · Turista · Airbus A320 · LA 1413
Avión + tripulación de Lata en Quito Ecuador

Escala de 1 h 25 min · Lima (LIM)

12:00 · Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LIM)

Duración del viaje: 2 h 16 min

14:16 · Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (GYE)

LATA · Turista · Airbus A320 · LA 1413
Avión + tripulación de Lata en Quito Ecuador

Escala de 1 h 34 min · Guayaquil (GYE)

15:50 · Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (GYE)

Duración del viaje: 57 min

16:41 · Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (UIO)

- Estado normal para los pasajeros (100%)
- Incluye al pasajero
- Reproduce contenido multimedia en tu dispositivo
- Emisiones de carbono estimadas: 110 kg

- Estado normal para los pasajeros (100%)
- Incluye al pasajero
- Reproduce contenido multimedia en tu dispositivo
- Emisiones de carbono estimadas: 124 kg

- Estado normal para los pasajeros (100%)
- Incluye al pasajero
- Reproduce contenido multimedia en tu dispositivo



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-054

Quito, 22 de mayo 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante documento No. DGAC EC 080/2023 de 04 de mayo de 2023, ingresado al Sistema Documental QUIPUX con Nro. DGAC-SEGE-2023-4259-E de 04 de mayo de 2023, LATAM AIRLINES GROUP solicita la Inspección de Renovación del Certificado de la Estación de Reparación LANY474J (Mantenimiento Mayor) y el Certificado de la Organización de Mantenimiento Aprobada No ER-E-63-LATAM, (Mantenimiento de línea); en la ciudad de Santiago de Chile - Chile y Buenos Aires – Argentina.

Mediante Oficio No. DGAC-DSOP-2022-0664-O de 09 de mayo del 2023, se designa al señor Juan Pablo González Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad, atender lo solicitado por LATAM AIRLINES GROUP del 28 de mayo al 07 de junio de 2023 en Santiago de Chile – Chile y del 08 al 10 de junio de 2023 en Buenos Aires - Argentina, conforme lo indicado en la documentación de referencia.

Mediante Oficio con No. DGAC-SGAC-2023-0316-O de 16 de mayo 2023, el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos, externos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil, para que el señor Juan Pablo González Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad, atienda el pedido realizado por la LATAM AIRLINES GROUP.

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2022-0316-M de fecha 16 de mayo del 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil, autoriza la comisión del señor Juan Pablo González Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad, para que atienda el pedido de la Compañía LATAM AIRLINES GROUP, en las ciudades de Santiago de Chile – Chile del 28 de mayo al 07 de junio y del 08 al 10 de junio de 2023.

Mediante solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior generada en el Sistema a cargo de la Presidencia de la República con Nro. 75728 correspondiente al señor Juan Pablo González Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad.



4.- PAÍS DE DESTINO: (MULTIDESTINOS)

Santiago De Chile – Chile

Buenos Aires - Argentina

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección de Renovación del Certificado de la Estación de Reparación LANY474J (Mantenimiento Mayor) y el Certificado de la Organización de Mantenimiento Aprobada No ER-E-63-LATAM, (Mantenimiento de línea).

6.- CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior a las ciudades de Santiago de Chile – Chile y Buenos Aires – Argentina, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente; en este orden se concede la licencia con remuneración por (14) catorce días incluido ida y retorno del 28 de mayo al 07 de junio de 2023 y del 08 al 10 de junio de 2023 al señor Juan Pablo González Andrade, Inspector de Aeronavegabilidad.

Atentamente,



Empleado Autorizado por
ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVÁEZ

M.S. Ademar Augusto Manosalvas Narváez

Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales		Asistente de Recursos Humanos



Santiago, 04 de mayo de 2023
Carta N°: **DGAC EC 080/2023**
Asunto: Solicita renovación OMA
063 y Repair Station LANY474J

Señor
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Por medio de la presente, quisiera informar que aceptamos la fecha propuesta por esta autoridad para iniciar el proceso de renovación de los certificados de Latam Airlines Chile, **OMA 063** para ejecutar mantenimiento de línea a las aeronaves de LATAM Airlines Ecuador con matrícula HC, en la base de SCL y EZB y el certificado de la **Repair Station LANY474J** para ejecutar mantenimiento mayor.

Itinerario:

28 de Mayo 2023: Traslado Quito - Santiago.

29 de Mayo al 07 de Junio 2023: Inspección OMA No LANY474J (Mantenimiento Mayor) e Inspección OMA No ER-E-063-LATAM (Mantenimiento de línea), ubicación Santiago.

08 de junio 2023: Traslado Santiago - Buenos Aires.

08 al 09 de junio 2023: Inspección OMA No ER-E-063-LATAM (mantenimiento de línea), ubicación Buenos Aires.

10 de junio 2023: Traslado Buenos Aires - Quito.

Informo además que los costos de la certificación ya fueron realizados y solo nos queda obtener días previos a la visita, una confirmación de las fechas y nombre de los inspectores asignados para la emisión de los tickets aéreos.

Se despide atentamente.

DocuSigned by:

Pamela Alvarez

31AD050226474AC

Pamela Alvarez O.
Jefe de Certificaciones
LATAM AIRLINES GROUP

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-0940-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

Asunto: INSPECCIÓN DE RENOVACIÓN CERTIFICADO DE OMA No ER-E-63-LATAM, Y ESTACIÓN DE REPARACIÓN LANY474J

Señorita
Pamela Alvarez O.
Jefe de Estándares y Certificaciones
LATAM AIRLINES
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a su Carta N° DGAC EC 080/2023 de fecha 04 de mayo del 2023, comunico a usted, que se procederá a realizar la inspección de la Organización de Mantenimiento Aprobada No ER-E-63-LATAM, y la Estación de Reparación LANY474J (Mantenimiento Mayor) previo a la renovación de los certificados respectivos, en conformidad con las regulaciones vigentes, para lo cual los señores inspectores de aeronavegabilidad Juan Pablo González y Manuel Santamaría realizarán las inspecciones las dos organizaciones mencionadas en las ubicaciones de Santiago y Bs Aires, de acuerdo al cronograma indicado en la carta en referencia.

Cabe indicar que LATAM AIRLINES, deberá proveer el transporte a los inspectores y depositar el valor de los viáticos, previo a la inspección, en la cuenta de la DGAC de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencias:
- DGAC-SEGE-2023-4239-E



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. INFORME: DGAC-AER-ORVI-2023-08 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 12 de junio del 2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: JUAN PABLO GONZÁLEZ ANDRADE PUESTO: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
1707862346 jpgonzalez@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD - PAIS: SANTIAGO - CHILE Y BUENOS AIRES - ARGENTINA NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: MANUEL SANTAMARÍA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN DE LA ESTACIÓN DE REPARACIÓN LANY474J Y DE LA OMA No ER-E-63-LATAM, PREVIA RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS A FIN DE VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS APLICABLES DE ACUERDO CON LAS LISTAS DE CAPACIDAD APROBADAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN AERONAVES DE MATRÍCULA ECUATORIANA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	28-MAY-2023	10-JUN-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	07:00	18:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	08h00		

TRANSPORTE UTILIZADO

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	28-May-2023	07:00	28-May-2023	8:00
AEREO	LATAM	TABABELA - GUAYAQUIL	28-May-2023	10:22	28-May-2023	11:15
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - SANTIAGO DE CHILE	28-May-2023	14:39	28-May-2023	20:34
AEREO	LATAM	SANTIAGO DE CHILE - BUENOS AIRES	8-Jun-2023	08:35	8-Jun-2023	11:35
AEREO	LATAM	BUENOS AIRES - GUAYAQUIL	10-Jun-2023	07:34	10-Jun-2023	14:16
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - TABABELA	10-Jun-2023	15:50	10-Jun-2023	16:41
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	10-Jun-2023	17:30	10-Jun-2023	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

LOS VIÁTICOS FUERON DEPOSITADOS POR LATAM AIRLINES GROUP A LA CUENTA DE LA DGAC Y LOS TICKETS AÉREOS SE ENTREGARON DIRECTAMENTE A LOS SERVIDORES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA SERVIDOR/A	FIRMA JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOMBRE: JUAN PABLO GONZALEZ INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	NOMBRE: PLTO. FAUSTO RÁMIRO PEÑAHERRERA L. DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:
75728

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
15-MAY-2023

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

JUAN PABLO GONZALEZ ANDRADE

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

Ciudad -País de Destino:

Institución:

SANTIAGO – CHILE, BUENOS AIRES -
ARGENTINA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

28-MAY-2023

10-JUN-2023

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: MANUEL SANTAMARÍA

Número de días de viaje:

13,5

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Inspección de la Estación de reparación LATAM Airlines certificado Nro. LANY474J y la organización de mantenimiento TRANSPORTE AÉREO Nro OMA-E-063-LATAM en su ubicación de Santiago de Chile el primer caso y Santiago y Buenos Aires en el segundo caso en conformidad a lo establecido en las regulaciones vigentes, a fin de verificar cumplimiento de las mismas y proceder a la renovación de los certificado emitido por la DGAC del Ecuador con el propósito que las organizaciones mencionada puedan ejecutar mantenimiento mayor y mantenimiento de línea de aeronaves AIRBUS A320 de matrícula ecuatoriana, y componentes varios; en tal sentido se evaluó lo siguiente:

- Evaluación de la OMA (Instalaciones hangares y talleres):
- Bodegas, pañol, herramientas especiales, equipos, registros edificios e instalaciones

		Se verifica que las Estaciones de Reparación y organizaciones de mantenimiento cuentan con facilidades adecuadas, personal competente, herramientas requeridas y datos de mantenimiento aplicables entre otros aspectos
	Observaciones y Recomendaciones	Emitir los certificados respectivos
DETALLE DE GASTOS		
	Viáticos/Subsistencias:	USD 3.339,65
	Pasajes:	USD 00,00
	Otros:	USD 00.00
	Total:	USD 3.339,65
	Observaciones:	Los viáticos fueron depositados por LATAM AIRLINES GROUP a la cuenta de la DGAC y los tickets aéreos fueron entregados directamente al servidor de acuerdo a la normativa vigente.
	Firma del/la Servidor Solicitante	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JUAN PABLO GONZALEZ SANDRADE



ANEXO 1

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN

INFORME DE INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

1. **NÚMERO DE ACTIVIDADES:** N/A

2. **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Inspección de vigilancia de la Organización de Mantenimiento Aprobada TRANSPORTE AÉREO Nro OMA-E-063-LATAM, en conformidad a lo establecido en la RDAC 145.115, a fin de verificar cumplimiento de la RDAC 145 de acuerdo a la Lista de Capacidad aprobada (Aeronaves A320 mantenimiento de línea hasta "Check A" en la ubicación Santiago y hasta "Daily check en la ubicación Buenos Aires); la inspección fue realizado por muestreo y procedimientos aplicables del MIA del 05 al 09 de junio de 2023 en las ubicaciones mencionadas,

- Manual de Organización de Mantenimiento MOM
- Equipamiento herramientas y materiales
- Sistema de mantenimiento e Inspección
- Sistema de Calidad
- Sistema de Seguridad Operacional
- Datos de mantenimiento
- Personal (Programa de instrucción, registros del personal autorización personal certificador)
- Edificios e instalaciones
- Registros de mantenimiento y
- conformidad de mantenimiento

3. **DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCIÓN:**

- En general la Organización de Mantenimiento presenta un nivel de cumplimiento adecuado de la RDAC 145 y de los procedimientos establecidos en sus manuales, sin embargo se evidenciaron observaciones en temas puntuales en diferentes procesos, que en ningún caso constituye aspectos que afecten la seguridad operacional.

4. **SE INGRESARON CONSTATAACIONES AL SIC? :** NO

5. **CONCLUSIONES**

- La OMA dispone de facilidades, datos de mantenimiento, herramientas /equipos y personal competente que le permiten cumplir satisfactoriamente los trabajos de mantenimiento de línea en aeronaves AIRBUS A320 y de los componentes especificados en el la Lista de Capacidad en las ubicaciones de Santiago y Buenos Aires, no obstante que se detectaron observaciones en relación a los requerimientos establecidos en los Manuales, así como los diferentes procedimientos internos de la organización.



ANEXO 1

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN INFORME DE INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

1. NÚMERO DE ACTIVIDADES: N/A

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Inspección de renovación del certificado de autorización de la Estación de Reparación LATAM AIRLINES certificado Nro. LANY474J conforme el procedimiento 043-108-10 R2 de acuerdo a la Lista de Capacidad aprobada (Aeronaves A320 hasta chequeo C, componentes varios y servicios especializados); la inspección se realizó del 29 de mayo del 2023 al 03 de junio del 2023 y se verificó lo siguiente de acuerdo a lo establecido en el RSQCM:
 - Procedimientos del Repair Station and Quality Control Manual
 - Personal (Programa de instrucción, registros del personal autorización personal certificador)
 - Edificios e instalaciones
 - Equipamiento herramientas y materiales
 - Sistema de mantenimiento e Inspección
 - Sistema de Calidad
 - Datos de mantenimiento
 - Registros de mantenimiento y
 - conformidad de mantenimiento
 - Datos de Mantenimiento
 - Taller de Aviónica
 - Taller de Ruedas y Frenos
 - Taller de equipos de emergencia (toboganes y life rafts)

3. DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCIÓN:

- En general la Estación de Reparación presenta un nivel de cumplimiento adecuado en relación al estándar establecido en el Repair Station and Quality Control Manual aprobada por la FAA, sin embargo se evidenciaron observaciones en temas puntuales en diferentes procesos, sin embargo en ningún caso constituye aspectos que afecten la seguridad operacional.

4. SE INGRESARON CONSTATAACIONES AL SIC? : N/A

5. CONCLUSIONES

- La OMA dispone de facilidades, datos de mantenimiento, herramientas /equipos y personal competente que le permiten cumplir satisfactoriamente los trabajos de mantenimiento mayor en aeronaves AIRBUS A320 y de los componentes especificados en el la Lista de Capacidad, no obstante que se detectaron observaciones en relación a los requerimientos establecidos en los Manuales, así como los diferentes procedimientos internos de la organización.

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



GONZALEZ/JUAN

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA
LA 1411 28MAY
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
FROM/DESDE/DE
QUITO

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
10:22
TO/HACIA/PARA
GUAYAQUIL

RECORD/RESERVA
SFOPQN

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

A3

AT/A LAS
AS

09:47

GONZALEZ/JUAN

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
LA 1411 28MAY 161
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE UIO HACIA/PARA GYE
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

UIO 19D

FREQUENT FLYER

TICKET 0452111346975

GRUPO 5

UPG
STANDBY

161 /19D ET



BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



GONZALEZ/JUAN

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA
LA 1447 28MAY
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
FROM/DESDE/DE
GUAYAQUIL

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
14:39
TO/HACIA/PARA
SANTIAGO SCL

RECORD/RESERVA
SFOPQN

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

9

AT/A LAS
AS

13:39

GONZALEZ/JUAN

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
LA 1447 28MAY 075
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE GYE HACIA/PARA SCL
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

GYE 3D

FREQUENT FLYER

TICKET 0452111346975

PECONOMY GRUPO 1

TBD EN GYE
UPG
STANDBY

075 /3D ET



BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



GONZALEZ/JUAN

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA
LA 653 08JUN
OPER. LATAM AIRLINES GROUP
FROM/DESDE/DE
SANTIAGO SCL

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
08:35
TO/HACIA/PARA
BUENOS AIRES EZE

RECORD/RESERVA
SFOPQN

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

E03

AT/A LAS
AS

07:25

GONZALEZ/JUAN

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
LA 653 08JUN 127
OPER. LATAM AIRLINES GROUP

DESDE/DE SCL HACIA/PARA EZE
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

SCL 25A

FREQUENT FLYER

TICKET 0452111346975

GRUPO 4

UPG
STANDBY

127 /25A ET



Tu recibo de Airbnb



Identificador del recibo: RCYF542QKC · 19 de mayo de 2023

Santiago

11 noches en Santiago

dom, 28 may. 2023 - jue, 8 jun. 2023



Alojamiento entero · 1 cama · 2 huéspedes

Anfitrión: Alejandro Gamonal
Número de identificación fiscal del anfitrión: 08674287-7

Código de confirmación: NM58RA3JBN
Itinerario: Ir al anuncio

Viajero: Juan Pablo González

Política de cancelación

Cancelación gratuita antes del 27 may. a las 15:00. Si cancelas antes de las 15:00 de la fecha de llegada (28 may.), recibirás un reembolso parcial.

Las horas límite se basan en el huso horario local del anuncio.

¿Tienes alguna pregunta?

Puedes consultar los detalles sobre los pagos y los reembolsos en [Tus pagos](#) o en el [Centro de ayuda](#).

Desglose del precio

\$36,56 x 11 noches	\$402,19
Gastos de limpieza	\$20,14
Comisión de servicio	\$59,62
Total (USD)	\$481,95

Pago

VISA **** 0722 19 de mayo de 2023, 06:10:27 CEST	\$481,95
Cantidad abonada (USD)	\$481,95

Airbnb Payments UK Ltd.

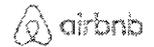
Airbnb Payments es un agente de cobros limitado de tu anfitrión. Esto significa que, una vez que abones el precio íntegro a Airbnb Payments, habrás cumplido con tu obligación de pago al anfitrión. Las solicitudes de reembolso se tramitarán de acuerdo con lo siguiente: (i) la política de cancelación del anfitrión (disponible en el anuncio), o (ii) la Política de Reserva Alternativa y Reembolso, que puedes consultar en este enlace: www.airbnb.es/terms.

Pago procesado por:
Airbnb Payments UK Ltd.
40 Cornhill Street
London
EC3N 3BP
Reino Unido

Airbnb Ireland LLC
The Watermark Building
50, North Wall Quay, Ringsend, Dublin 4
Ireland
VAT Number: IE08173664L
www.airbnb.es



Tu recibo de Airbnb



Identificador del recibo: RCCENKRCDH · 31 de mayo de 2023

Recoleta

2 noches en Recoleta

jue, 8 jun. 2023 - sáb, 10 jun. 2023

Alojamiento entero · 3 camas · 2

huéspedes

Anfitrión: Lucas Tarnaghi

Código de confirmación: HM2E9ZHF0W

Itinerario: Ir al anuncio

Viajeros: Manuel Santunare, Juan Pablo González



Política de cancelación

Cancelación gratuita antes del 7 jun. a las 15:00. Si cancelas antes de las 15:00 de la fecha de llegada (8 jun.), recibirás un reembolso parcial.

Las horas límite se basan en el huso horario local del anuncio.

¿Tienes alguna pregunta?

Puedes consultar los detalles sobre los pagos y los reembolsos en [Tus pagos](#) o en el [Centro de ayuda](#).

Desglose del precio

\$39,00 x 2 noches	\$78,00
Comisión de servicio	\$11,01
Total (USD)	\$89,01

Pago

VISA **** 0722
31 de mayo de 2023, 04:47:43 CEST

Cantidad abonada (USD) **\$89,01**

Airbnb Payments UK Ltd.

Airbnb Payments es un agente de cobros limitado de tu anfitrión. Esto significa que, una vez que abonas el precio íntegro a Airbnb Payments, habrás cumplido con tu obligación de pago al anfitrión. Las solicitudes de reembolso se tramitarán de acuerdo con lo siguiente: (i) la política de cancelación del anfitrión (disponible en el anuncio), o (ii) la Política de Reserva Alternativa y Reembolso, que puedes consultar en este enlace: www.airbnb.es/terms.

Pago procesado por:

Airbnb Payments UK Ltd.

40 Cornhill St.

1 Londres

EC3Y 9AF

Reino Unido

Airbnb Ireland LLC

The Watermark Building

South Lotts Road, Ringend, Dublin 4

Ireland

VAT Number: IE 902738 4L

www.airbnb.es

